Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 081/13 de fecha 01 de octubre de 2013

RESOLUCIÓN N° 081-010/13

POR LA QUE SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/13 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS, CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL" REALIZADA CON POSTERIORIDAD A LA PUBLICACIÓN DE LA NOTA ET/35 DIFUNDIDA MEDIANTE LA CIRCULAR DNCP N° 16/13.

VISTO: El Memorando PR/DBS/N°1632/13, de fecha 26 de setiembre de 2013, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 26 de setiembre de 2013, por el que eleva a consideración del Consejo de Administración la Nota DNCP N° 28733/13, de fecha 26 de setiembre de 2013, por la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas formula determinadas observaciones con relación a la Licitación Pública Nacional N° 16/13 "Adquisición de Reactivos para Estudios Serológicos, con Provisión de Equipos en Carácter de Comodato para la Unidad de Medicina Transfusional" de entre las cuales se mencionó que es necesario una aprobación por parte de la nueva administración de la Institución, considerando que la adjudicación de referencia se llevó a cabo con posterioridad a la difusión de la Nota ET/35;

CONSIDERANDO: Que, por medio de la Circular DNCP N° 16/13, de fecha 11 de julio de 2013, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicó textualmente cuanto sigue: *"...La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas comunica que, el Equipo de Transición nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 11.108 de fecha 25 de mayo del 2013, a través de la nota ET/035, ha solicitado a esta Dirección cuanto sigue: "Conforme al trabajo y las gestiones que en la actualidad se desarrollan por el equipo de transición instalado en la Institución a su cargo, hemos tomado como medida preventiva, la decisión de solicitarle se sirva informar a las distintas autoridades de las Instituciones del Estado, la suspensión de todos los procesos de contratación que se encuentren en etapa de Evaluación de Ofertas por parte de los Comité de Evaluación. Es importante recalcar que se solicitó la suspensión de todos los procesos con excepción de los absolutamente imprescindibles para las Instituciones en cuanto a sus objetivos Institucionales, y aquellos que fueran estrictamente necesarios para satisfacer prestaciones esenciales a los ciudadanos. Se solicita además se sirva requerir a las distintas unidades comunicar el cumplimiento de la presente solicitud, remitiendo nota mediante, la decisión de suspender dichos procesos a fin de modificar el estado de los expedientes en el Portal de Contrataciones Públicas". Se comunica además que la DNCP elaborará un registro de todas las comunicaciones que realicen las Entidades, en virtud a la mencionada decisión, a los efectos pertinentes. Asimismo, copia de la nota ET/035, de fecha 08*

Lic. Teresa Cristaldo de Sartorio
Directora
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

de julio del 2013 se encuentra publicada en el Portal de Contrataciones Público en el apartado Marco Legal – Documentos de Interés, y asimismo en la sección NOTICIAS...);

Que, por Resolución C.A. Nº 060-010/13, de fecha 23 de julio de 2013, se adjudicó a la Licitación Pública Nacional Nº 16/13 "Adquisición de Reactivos para Estudios Serológicos, con Provisión de Equipos en carácter de Comodato para la Unidad de Medicina Transfusional" con ID Nº 249.732, utilizando como basamento el Informe Final de Evaluación elaborado por la Comisión Evaluadora designada para el análisis, evaluación y posterior recomendación de adjudicación de las ofertas inherentes al proceso licitatorio en cuestión;

Que, por Nota DNCP Nº 28733/13, de fecha 16 de setiembre de 2013, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, expresó en su parte pertinente, textualmente como sigue: *"...Considerando que la adjudicación del presente proceso fue realizada con posterioridad a la difusión de la Nota ET/35, la cual comunicaba la dirección de suspender todos los procesos de contratación que se encuentren en etapa de evaluación, dados los cambios de autoridades realizados en los pasados días solicitamos a la convocante remitir la aprobación de la nueva máxima autoridad institucional para el presente proceso..." (sic);*

Que, a efectos de dar cumplimiento a la Nota DNCP Nº 28733/13, referida en el párrafo anterior y con la finalidad de reanudar el proceso de contratación que se encuentra paralizado, corresponde ratificar el proceso de contratación que se individualiza en el cuadro que se expone a continuación:

MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	ID Nº	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	MONTO	EMPRESA ADJUDICADA
Licitación Pública Nacional	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL	249.732	060-010/13	23/07/2013	3.330.584.000	INDEX S.A.C.I.

Que, en estas condiciones es menester reanudar el proceso de contratación a fin de poder hacer frente a las necesidades institucionales en tiempo y forma;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO.: DR. HUGO CÉSAR CATALDO / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES / JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Lic. Teresa Cristaldo Sartorio
Directora
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 081/13 de fecha 01 de octubre de 2013

RESOLUCIÓN N° 081-010/13

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Ratificar la adjudicación que se detalla en el cuadro que se expone a [illegible]nación:

MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	ID N°	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	FECHA DE RESOLU[illegible]	MONTO	EMPRESA ADJUDICADA
Licitación Pública Nacional	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS, CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL	249.732	060-010/13	[illegible]3	3.330.584.000	INDEX S.A.C.I.

2°) Encomendar a la Dirección de Gestión de Bi[illegible] [illegible]ervicios, en su calidad de Unidad Operativa de Contrataciones, que proceda [illegible] [illegible]unicar la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones [illegible] a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes al pro[illegible] de contratación detallada en el presente acto administrativo.----------

3°) Comunicar a quienes correspon[illegible] [illegible]ar.----------

SC/vd.

FDO: ING. HUGO CÉSAR CA[illegible] [illegible]R. REMBERTO CÁCERES TORRES [illegible]
SR. JORGE GUZMÁN ALVA[illegible] **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medi[illegible] **etaria del Consejo.**

Dirección General de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.